

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
CLINICA MARTINUSMED CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2017**

En el cantón Quito, ubicado en la calle Rafael de Soto N21-10 y Bolivia, a veinte días del mes de febrero 2017, a las dieciocho horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la **CLINICA MARTINUSMED CIA.LTDA.**, Los siguientes socios:

El señor **BEDON ORTEGA JOSE LUIS**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171146763-7, con ciento sesenta y ocho (168) participaciones.

El señor **CALDERON SALMERON LUIS RENE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171169720-9, con ciento sesenta y ocho (168) participaciones.

El señor **GALARZA ALTAMIRANO IVAN WLADIMIR**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170964051-8, con cuarenta (40) participaciones.

La señorita **MONTENEGRO MORALES SILVANA KATIUSKA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170833812-2, con ciento sesenta y ocho (168) participaciones.

La señora **NARANJO HEREDIA MANUELITA JANNET PATRICIA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170696830-0, con veinte y cuatro (24) participaciones.

La señorita **SAMANIEGO HUARACA LEONOR PATRICIA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170696830-0, con veinte y cuatro (24) participaciones.

La señorita **SAMANIEGO ROJAS VERONICA PATRICIA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 070376862-2, con cuarenta (40) participaciones.

La señorita **SHUGULI CURILLO EVELYN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171626622-4, con ciento sesenta y ocho (168) participaciones.

Preside la sesión el señor **ENRIQUEZ LANDAZURI LUIS KLEBER**, actúa como secretaria la Dra. **SAMANIEGO HUARACA LEONOR PATRICIA**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria la Dra. **SAMANIEGO HUARACA LEONOR PATRICIA**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

La Gerente pone en conocimiento de los socios los balances del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

SEGUNDO PUNTO:

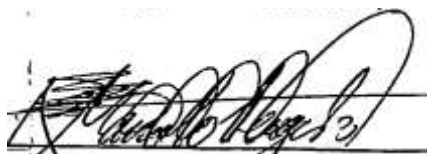
La Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016, en los cuales informa que no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 19:00 pm se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



BEDON ORTEGA JOSE LUIS
C.C. 171146763-7



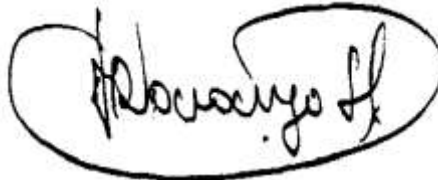
CALDERON SALMERON LUIS RENE
C.C.171169720-9



GALARZA ALTAMIRANO IVAN WLADIMIR
C.C.170964051-8



MONTENEGRO MORALES SILVANA KAIUSKA
C.C.170833812-2



NARANJO HEREDIA MANUELITA JANNET PATRICIA
C.C.170696830-0



SAMANIEGO HUARACA LEONOR PATRICIA
C.C.171169853-8



SAMANIEGO ROJAS VERONICA PATRICIA
C.C.070376862-2



SHUGULI CURILLO EVELYN
C.C.171626622-4